

Parlamento europeo pide desmovilización de «contra»

ESTRASBURGO (FRANCIA) (EFE) – El Parlamento europeo exigió en Estrasburgo la desmovilización inmediata de la «contra» y pidió a Estados Unidos que indemnice a Nicaragua por daños y perjuicios, y por la actitud hostil que ha mantenido contra este país.

El pleno de la eurocámara votó hoy favorablemente una propuesta de resolución por la que se solicita al Gobierno estadounidense que reconozca la sentencia del Tribunal de Justicia de La Haya de 1986 y que conceda a Nicaragua la cantidad que en dicha sentencia se fija en concepto de daños y perjuicios.

En la propuesta de resolución, presentada por nueve grupos políticos y a la que no se adhirió la extrema derecha, el Parlamento

expresa su esperanza de que el nuevo Gobierno no cuestione los logros políticos y sociales conseguidos por la revolución y que la reforma agraria se prosiga hasta el final.

Además de la inmediata desmovilización de las fuerzas contrarrevolucionarias, que han pedido tanto el Presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, como la nueva mandataria, Violeta Chamorro, los eurodiputados exigieron la liberación de todas las personas secuestradas y detenidas por la «contra».

Durante los turnos de palabra, todos los eurodiputados se felicitaron por el compromiso de Daniel Ortega de respetar la voluntad del pueblo expresada en las elecciones del pasado 25 de febrero.